
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero del 2023, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Comisionados del ITAI C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, C. M. en E. Conrado Mendoza Márquez y C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; así como la C. Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO

GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2022.

4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ITAIBCS 2022 (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TABULADOR DE SUELDOS 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TABULADOR DE VIÁTICOS 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO OFICIAL 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA.

REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COPIADORAS MARCA KIOCERA MITA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE COPY PLUS, COPIADORAS DIGITALES POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE EL C. ARTURO PADILLA FERNÁNDEZ Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON GIGABYTE CORP SEGURIDAD PRIVADA REPRESENTADA POR YHASSIR GARCÍA PANTOJA Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LOS LICs. LIZETH ADILENE PEREZ ESPINOZA Y JORGE DANIEL OJEDA ARÉVALO CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

13.- PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE CONFORME AL ARTÍCULO 29 APARTADO B FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ITAIBCS, PRESENTA LA LIC. CYNTHIA VANESSA MACÍAS RAMOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL ITAIBCS.

14.- ASUNTOS GENERALES.

15.- CLAUSURA.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL ITAIBCS.

FECHA: JUEVES 19 DE ENERO DEL 2023.

HORA: 10.00 HORAS.

PUNTO NÚMERO UNO

LISTA DE ASISTENCIA.

Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la sesión y toma de acuerdos; encontrándose la totalidad de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

**PUNTO NÚMERO DOS
DEL ORDEN DEL DIA.**

LECTURA Y APROBACIÓN

Se dio lectura a la propuesta de Orden del Día de la Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 19 de enero del 2023 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

El Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Hago la explicación nada más, hago una aclaración nada más pertinente, había girado una solicitud para que se integrara al orden del día un punto a tratarse en lo que corresponde por supuesto al reglamento, no se me notificó la consideración por la cual este no tuvo respuesta y no se somete a consideración de este pleno durante la sesión del orden del día; hoy por la mañana tuve acercamiento con la Secretaria Ejecutiva y me dice que estuvo a destiempo, entonces nada más para efectos de puntos generales hago constancia de que abre de entregar a mis pares en el respeto que por supuesto se merece, conforme a los lineamientos para que se pueda convocar a sesión extraordinaria en los lineamientos que a bien expresa nuestro reglamento y lo que confiere la ley en el artículo fracción artículo 46 fracción tercera de la ley, artículo 7 y 10, artículo 8 y artículo 11 capítulo, que son del orden del día de acuerdos y convocatorias de Reglamento de Sesiones del Consejo General; entonces eso es lo que nada más para hacer la entrega formal y sea considerado dentro de asuntos generales.



La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: ¿Pero no es un punto que se va a abordar en esta sesión?



El Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la voz manifiesto lo siguiente: No por supuesto que no, nada más la entrega.



La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Unicamente el documento, que quede constancia de ello y efectivamente pues no hubo las 24 horas que marca el Reglamento de Sesiones como mínimo para presentar las peticiones o las solicitudes en la incorporación del orden del día; entonces ya no se abordaría el tema solamente es que conste que entregó un documento.

El Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Sí para efecto de que no se me fue notificado y en la medida de la correspondencia que hoy se cumple en forma y ante la pifia cometida por un servidor.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Entonces nada más reiterar es la entrega del documento.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día, por Unanimidad de votos, se adoptó el siguiente:

Acuerdo 1/1-O/23	Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Ordinaria de fecha 19 de enero del 2023.
-------------------------	---

PUNTO NÚMERO TRES LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2022.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez propuso que en virtud de que el acta de referencia se había entregado con oportunidad y que no tenía observaciones a la misma, se omitiera la lectura conforme al punto número tres del orden del día.

El Comisionado C. M. en E. Conrado Mendoza Márquez se manifestó a favor de la propuesta; El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia se manifestó a favor de la propuesta; adoptándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes el siguiente:

Acuerdo 2/1-O/23	Se aprueba el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 14 de diciembre del 2022.
-------------------------	--

PUNTO NÚMERO CUATRO PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ITAIBCS 2022 (OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE) DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE

**PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ,
COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.**

En el desahogo del punto cuatro del orden del día la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez expuso lo siguiente: Se les hizo llegar de igual manera la información que corresponde al movimiento financiero de estos tres meses en los cuales ustedes pues tuvieron en su momento también conocimiento y participación en la aprobación de algunos movimientos que se hicieron de cambios de partida entonces ustedes no sé si tengan algún comentario que hacer al respecto comisionados.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: sin comentarios al respecto.

**PUNTO NÚMERO CINCO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PRESUPUESTO 2023 DEL ITAIBCS
QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO
GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.**

En el desahogo del punto cinco del orden del día la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez expuso lo siguiente: Se les hizo llegar por ahí el desglose del presupuesto, tuvimos la dicha y gracias a Dios y que nos contemplaron como parte de nuestro presupuesto para este 2023 el recurso que en su momento había sido un recurso extraordinario que se había otorgado para para cumplir con algunas obligaciones institucionales y entonces pues ya podemos hablar

de la formalidad de algunos elementos que no teníamos como por ejemplo la formalización de una de las plazas que es la plaza de actuario y pues por supuesto ustedes pueden ahí observar cómo se está programando el gasto, por ahí tenemos pendiente unos acercamientos para efectos de un recurso extraordinario que está pendiente por el tema de la ley de archivos y por supuesto también ya en la sensibilidad de la ley de Protección de Datos para poder cumplir como como corresponde con las obligaciones del instituto no y no sé si tengan algún comentario que hacer alguna duda.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: No, no tengo ningún comentario al respecto.

El Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Hubo pláticas previas respecto al compromiso de regularizar a los trabajadores que tienen contrato por servicio profesional, este caso de Daniel el caso de Lizeth nada más preguntar porque entiendo se van a celebrar o aprobar los contratos entonces en qué condiciones va a quedar ese punto.

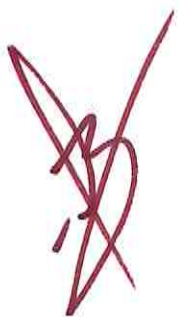
La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Pues que para regularizarlos era precisamente contable con el recurso extraordinario de \$2,000,300.00 que estábamos pidiendo y en el caso de que no se nos otorgó ese recurso y se quedó como estaba pues no podemos formalizar ninguna plaza la de actuario es una plaza que ya existía y era únicamente homologarla con una cantidad mínima para que quedara igual que el auxiliar jurídico que no es la misma situación, en el caso de que nosotros hubiéramos decidido

formalizar esas plazas esos contratos perdón a plaza nos hubiera quedado únicamente un millón de pesos al año para operar el Instituto y obviamente eso es imposible no, entonces estaremos esperando con el recurso que tenemos en pláticas poderlas formalizar lo cual la ley de disciplina financiera perfectamente permite porque es la creación de una nueva ley que está obligándonos a nosotros como instituto y de ahí podemos pues formalizar estos espacios por eso quedan como contratos.

El Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Gracias.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación del Presupuesto a ejercer en 2023 del ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 3/1-O/23	Por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General se aprueba el Presupuesto a ejercer en 2023 del ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
-------------------------	---



PUNTO NÚMERO SEIS ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TABULADOR DE SUELDOS 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE



BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Igual señores Comisionados se les hizo llegar el tabulador que estaríamos exactamente en el mismo entendido del año pasado salvo la plaza de el actuario que tiene ahí una homologación como se había acordado el año pasado cuando sea homologo esta plaza que fue en diciembre y bueno pues estamos en las mismas no pudimos aumentar el 8% cuando menos de inflación que nos permite la ley de disciplina financiera pero con el aumento del presupuesto extraordinario estaríamos obviamente cumpliendo con esta digamos con este derecho de los trabajadores no que es el derecho a que se le suba la el índice inflacionario anual entonces por lo pronto se queda exactamente igual no sé si tengan algún comentario que hacer.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Sí, entonces Comisionada los salarios que al igual con la excepción de lo que platicamos y esperamos a la espera de poder darle por ahí algún incentivo si se diera lo que estamos esperando que estudiara con un recurso extraordinario.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Sí de hecho en las solicitudes que hemos hecho por escrito tanto al Congreso como a la Secretaría de Finanzas se han se refiere que es parte del recurso es precisamente para cumplir con esa obligación estamos explicando.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación del Tabulador de Sueldos 2023 del ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 4/1-O/23	Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General la del Tabulador de Sueldos 2023 del ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
-------------------------	---

PUNTO NÚMERO SIETE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL TABULADOR DE VIÁTICOS 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Igual de la misma manera ustedes pueden observar que estamos en los mismos supuestos de los años anteriores no hay incremento pero creo y considero que es lo suficiente y en el mismo entendido de las partes proporcionales tanto para los Comisionados como para las funciones administrativas y del personal del instituto no sé si tengan algún comentario.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Quedamos igual no, aquí cuánto se está destinando mensualmente a estos.

El Coordinador de Administración LC. Gerardo Flores Gameros en uso de la voz manifestó lo siguiente: De viáticos son 25000 al mes para tener la parte que separa Comisionados y las áreas administrativas de esa misma cantidad.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Son los 25 entre 3 partes iguales y una que va doble para el personal.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifiesto lo siguiente: Ok.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación del Tabulador de Viáticos 2023 del ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 5/1-O/23	Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el Tabulador de Viáticos 2023 del ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
-------------------------	--

PUNTO NÚMERO OCHO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO OFICIAL 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Ya tuvieron oportunidad de revisarlo ahorita estuvimos nada más ajustando algunas cuestiones que nos generaban alguna duda y bueno esa es la propuesta de calendario no sé si tengan alguna observación o algún comentario que hacer.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No, ninguna.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación del Calendario Oficial 2023 del ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 6/1-O/23	Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el Calendario Oficial 2023 del ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
-------------------------	---

PUNTO NÚMERO NUEVE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL 2023 DEL ITAIBCS QUE PRESENTA LA DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIERREZ, COMISIONADA PRESIDENTA DEL ITAIBCS.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Que igual ya lo tienen ahí del conocimiento no sé si tengan algo que comentar.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo General 2023 del ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 7/1-O/23	Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el Calendario de Sesiones del Consejo General 2023 del ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
-------------------------	---



PUNTO NÚMERO DIEZ ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COPIADORAS MARCA KIOCERA MITA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE COPY PLUS, COPIADORAS DIGITALES POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE EL C. ARTURO PADILLA FERNÁNDEZ Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Por ahí se les hizo llegar también la información, estamos nos respetaron el mismo precio del año pasado entonces pues yo creo que no tenemos ningún problema por ese sentido tienen algún comentario respecto a ese contrato.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No, estoy viendo que si es necesario seguir con la misma marca estoy de acuerdo.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Sí han dado un buen servicio y siempre están atentos a cualquier situación y pues nos están respetando el mismo precio del año pasado.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del

Consejo General la aprobación de renovación del contrato de arrendamiento de los equipos de copadoras marca kiocera mita que celebran por una parte Copy Plus, Copiadoras Digitales por conducto de su representante el C. Arturo Padilla Fernández y el ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

<p>Acuerdo 8/1-O/23</p>	<p>Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General la renovación del contrato de arrendamiento de los equipos de copadoras marca kiocera mita que celebran por una parte Copy Plus, Copiadoras Digitales por conducto de su representante el C. Arturo Padilla Fernández y el ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.</p>
--------------------------------	--

PUNTO NÚMERO ONCE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON GIGABYTE CORP SEGURIDAD PRIVADA REPRESENTADA POR YHASSIR GARCÍA PANTOJA Y EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: En ese punto, igual estamos

exactamente igual no hubo ningún incremento respetaron el monto del año pasado y si no tiene ningún comentario.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación de renovación del contrato de prestación de servicios profesionales con Gigabyte Corp Seguridad Privada representada por Yhassir García Pantoja y el ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 9/1-O/23	Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General la renovación del contrato de prestación de servicios profesionales con Gigabyte Corp Seguridad Privada representada por Yhassir García Pantoja y el ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
-------------------------	---

PUNTO NÚMERO DOCE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LOS LIC. LIZETH ADILENE PEREZ ESPINOZA Y JORGE DANIEL OJEDA ARÉVALO CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: En ese sentido quiero comentarles que en el desarrollo de sus funciones los dos profesionales han demostrado ser personas comprometidas que han dado la cara en las responsabilidades del instituto en las que ellos coadyuvan y pues que no es una situación desconocida por todos nosotros la intención de poder formalizar en algún momento el tema de los contratos porque no dejan de ser entonces obviamente trabajadores que han demostrado un alto sentido de responsabilidad y que pues obviamente nos han permitido cumplir parte de la encomienda del instituto que no ha sido fácil por el número de personas que tenemos; entonces pues esa es la intención y por lo pronto pues esto es lo que podemos nosotros ofrecer.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No, solamente puede recalcar lo que comenta con mi ciudad y ojalá que exista la posibilidad de poder regularizar los su beneficio entonces estoy de acuerdo que ahorita momentáneamente no nos permiten las finanzas pero que si vamos con la idea de cerrar este contrato de prestación de servicios profesional.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la celebración de contrato de prestación de servicios profesionales con los Lics. Lizeth Adilene Pérez Espinoza y Jorge Daniel Ojeda Arévalo y el ITAIBCS; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

Acuerdo 10/1-O/23	Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General la celebración de contrato de prestación de servicios profesionales con los Lics. Lizeth Adilene Pérez Espinoza y Jorge Daniel Ojeda Arévalo y el ITAIBCS; Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente.
--------------------------	--

PUNTO NÚMERO TRECE PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE CONFORME AL ARTÍCULO 29 APARTADO B FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ITAIBCS, PRESENTA LA LIC. CYNTHIA VANESSA MACÍAS RAMOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL ITAIBCS.

La Secretaria Ejecutiva Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en uso de la voz manifestó lo siguiente: En cumplimiento al artículo 29 Apartado B fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, rindo el informe correspondiente al mes de diciembre del 2022, el cual se les hizo llegar previamente para su revisión consistente en reporte de solicitudes de información interpuestas al ITAI con sus preguntas y respuestas; el reporte de asesorías, recursos de revisión, denuncias, demandas y amparos que han sido interpuestos al Instituto.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Pues ese 2022 sin lugar a dudas muy productivo y esperemos que este 2023 podamos seguir siendo muy productivos en beneficio del Instituto, creo que siempre se tiene que superponer el interés institucional al interés personal y creo que este 2022 quedo de manifiesto que el instituto puede dar y puede dar mucho y este 20223 esperemos que dé todavía mucho más.

PUNTO NÚMERO CATORCE

ASUNTOS GENERALES

El Comisionado Mtro. Conrado Mendoza Márquez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Hago entrega Secretaria Ejecutiva con respecto a lo que Usted me sugirió por la mañana oficio dirigido a la Presidenta para establecer en los términos que establece el reglamento esperando sea de acuerdo a lo establecido respetuosos del mismo para que se celebre la sesión extraordinaria en los términos, por supuesto para que se le gire la instrucción correspondiente.

PUNTO NÚMERO QUINCE

CLAUSURA

Siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día 19 de enero del 2023, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Comisionada Presidenta



Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez

Comisionado



**M. en E. Conrado Mendoza
Márquez**

Comisionado



**Lic. Carlos Oswaldo Zambrano
Sarabia**

Secretaria Ejecutiva



Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos